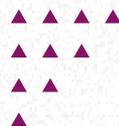




MANUAL DEL POSTULANTE

INNOVA REGIÓN

Segundo Concurso 2021



MANUAL DEL POSTULANTE

INNOVA REGIÓN

Segundo Concurso 2021



¡Bienvenidos y bienvenidas postulantes de Innova Región 2021!

Las fechas clave para esta convocatoria son:

- **APERTURA:** 02/03/2021 desde las 17:00hrs.
- **CIERRE:** 31/03/2021 hasta las 13:00hrs.

Este documento de apoyo acompaña el proceso de postulación y cita a los documentos oficiales del concurso, que son:

- Bases Técnicas (BT) del Concurso Innova Región. Descarga: **BT**
- Bases Administrativas Generales (BAG) de Innova Chile. Descarga: **BAG**
- RE 481 Resolución Empresas Lideradas por Mujeres: “Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres”. Descarga: **RE481**

En adelante nos referiremos a ellas como BT y BAG acompañadas de un numeral correspondiente a la sección citada.

Para tener más opciones de adjudicarte un proyecto debes ¡comprender la línea! Estudia las bases técnicas, asiste a nuestras actividades online dedicadas a esta convocatoria o escríbenos tus consultas a innovacion@corfo.cl



¿EN QUÉ CONSISTE INNOVA REGIÓN?



Innova Región es un apoyo entregado por Innova Chile para el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos hasta su validación comercial, que aporten a la economía regional. (objetivo general BT 2.1)

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



PROYECTO EN DOS ETAPAS

La formulación y ejecución de tu proyecto debe respetar la estructura definida, la cual comprende las dos etapas siguientes **(BT 5)**:

Etapa 1. Desarrollo

Esta etapa tiene por finalidad el desarrollo de un **Producto Mínimo Viable (PMV)** para un nuevo o mejorado producto, proceso o servicio, a partir de un prototipo.

Monto de subsidio máximo **\$15.000.000**
Plazo de ejecución: **8 meses**

Etapa 2. Validación

Esta etapa tiene por finalidad **validar comercialmente el Producto Mínimo Viable (PMV)** desarrollado en la etapa anterior.

Monto de subsidio máximo **\$15.000.000**
Plazo de ejecución: **8 meses**

En ciertos casos los plazos de ejecución pueden ser extendidos. **El tope para el monto del subsidio es de \$30.000.000, equivalente a la suma de las dos etapas.**



COFINANCIAMIENTO



Sobre las condiciones del apoyo **(BT 6)**, el costo total del proyecto será **cofinanciado**, es decir que:

- Un porcentaje lo aporta CORFO: el subsidio.
- El porcentaje restante lo aportan los participantes (beneficiario y asociados).

Hay restricciones sobre los montos y porcentajes máximos de los aportes:

- El porcentaje cofinanciado varía según el tamaño del beneficiario **(BT 6.1)**, mayor porcentaje de subsidio para empresas de menor tamaño.
- El aporte de los participantes se divide entre pecuniario y no pecuniario **(BT 6.2)**. Para la parte pecuniaria se establece un mínimo dependiendo del tamaño del beneficiario.

Y opciones de **aumentar el porcentaje cofinanciado.**

- 10% extra de subsidio contra 10% menos de pecuniario para aquellas “empresas lideradas por mujeres” **(BT 6.3)**. Ten mucho cuidado: durante la postulación deberá formular el presupuesto sin considerar este beneficio, de acuerdo con los montos y porcentajes máximos establecidos en **BT 6.1 y BT 6.2**

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO

SEGUIMIENTO



Sobre el seguimiento técnico **(BT 10)**, hacemos **seguimiento técnico y acompañamiento a los beneficiarios**, para brindar apoyo y verificar la realización de las actividades del proyecto.

Para ello se establecen hitos al mes 6 **(BT 10.2)** y al término de la etapa 1 **(BT 10.3)**, donde se solicitan informes donde se reportan los avances. Si los hitos no son aprobados, se pondrá término anticipado al proyecto.

FOCO REGIONAL



El ideal es beneficiar a empresas **que realicen sus proyectos en regiones** y que los resultados **aporten a la economía regional a través de la innovación.**

SOLUCIONES INNOVADORAS



Entendemos la Innovación como **la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/SERVICIO o PROCESO.**

La innovación permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

Innovar se asocia a la resolución de **Desafíos Tecnológicos** con un enfoque creativo y trabajo sistemático. El tipo de Proyectos que apoya Innova Región es aquel cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un Riesgo tecnológico y comercial, asociado a la probabilidad de falla del desafío planteado. Es posible que inclusive utilizando una metodología adecuada no sea posible obtener resultados útiles.

Prototipo es un elemento test y prueba de diferentes aspectos de un producto o servicio. Centrado estrictamente en el producto o servicio que se está desarrollando, independiente de otros aspectos relacionados con el éxito de un proyecto (propuesta de valor, canales, clientes ingresos, etc.).

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



VALIDACIÓN COMERCIAL



Modelo de Negocios: Es una descripción de cómo se va a generar y capturar valor para un cliente determinado.

El Valor agregado es una característica nueva que se le otorga a un producto o servicio **con el fin de darle un mayor valor en la percepción del consumidor.**

MÉTRICAS O INDICADORES



Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos asociados al proyecto. Existen indicadores del proceso (ej. gestión del subsidio, cumplimiento de actividades), indicadores de resultados (observables en el periodo cercano al fin del proyecto) e indicadores de impacto (observables posterior al cierre del proyecto). **Queremos que incluyas indicadores para justificar tus planteamientos.**

PARTICIPANTES



Beneficiario: Si tu proyecto es aprobado serás el Beneficiario responsable de su ejecución y cofinanciamiento. Deberás cumplir con estos requisitos:

- Persona Jurídica constituida en Chile o persona natural mayor de 18 años con inicio de actividades en primera categoría.
- Máximo 1 beneficiario por proyecto.
- Se excluyen de esta categoría las instituciones de educación superior.

Asociado: Son una o más entidades que cofinancian la ejecución del proyecto con aportes pecuniarios (en dinero), y que pueden participar de los resultados de éste. No es obligación tener asociados y no hay límites para su cantidad o nación de origen.

Entidades colaboradoras: Son entidades que el beneficiario contrata para el desarrollo de determinadas actividades que contribuyen a la obtención de los resultados del proyecto. Serán evaluadas sus capacidades para cumplir con los desafíos propuestos y tampoco es obligación tener entidades colaboradoras.

Ojo: Cada participante deberá limitarse a una de las categorías señaladas.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN



ANÁLISIS DE ANTECEDENTES LEGALES

Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT 12.1** y **BAG 4.1**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.



ADMISIBILIDAD

Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT 12.2** y **BAG 4.2**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.



PLATAFORMA

El principal consejo es que prepares este trabajo con suficiente tiempo y dedicación. La plataforma está disponible durante un mes.

Para que tu proyecto tenga posibilidades de ser apoyado **tendrá que cumplir con los objetivos de Innova Región**. Además, debe ser capaz de **reflejar cada aspecto de su proyecto a través de esta plataforma**.

Sé coherente en tu propuesta, incluye detalles que sean relevantes para comprender la problemática y solución propuesta. **Pide a terceros que lo revisen e incorpora el feedback que reciba**. No pierdas de vista que evaluaremos tu proyecto **según la comprensión que se logre a través de la lectura de este formulario y sus archivos adjuntos**.

Anticipación: tu postulación puede requerir tiempo para conseguir iteraciones y a veces se presentan problemas al momento de envío cuando se hace cerca de la fecha límite, prepara y envía tu postulación con tiempo suficiente.

Una vez que accedas a la plataforma deberás llenar los campos correspondientes y subir las plantillas oficiales y documentos que se solicitan como adjunto, según la estructura que se presenta en la siguiente sección.

Si tienes dudas acerca de la plataforma escríbenos a innovacion@corfo.cl



POSTULACIÓN

A continuación, se presentan las diferentes secciones y preguntas del formulario de postulación que encontrarás en la Plataforma. En la plataforma ya se incluye una explicación de lo que se pide en cada cuadro. Aun así, para aquellas preguntas complejas se adjunta una explicación detallada. Los números corresponden a los de la plataforma de postulación.

1. INTRODUCCIÓN Y GUÍA DE POSTULACIÓN



En esta sección recibirás algunos consejos sobre el uso de la plataforma, podrás descargar las bases técnicas y completar con tu información de contacto.

Para “Empresa Liderada por Mujeres”:
¿Desea optar a un 10% más de porcentaje de cofinanciamiento por sobre los máximos indicados en las bases técnicas, por ser una “Empresa Liderada por Mujeres” ?: Aunque tu respuesta sea afirmativa, el proyecto deberá formularse sin considerar este beneficio. Por lo tanto, en el apartado de “Presupuesto” debes ingresar los montos de acuerdo a los topes máximos de cofinanciamiento permitidos. **BT 6.3**

Las empresas lideradas por mujeres podrán optar a un aumento de los porcentajes máximos de cofinanciamiento. Para estos efectos, hemos definido una empresa es liderada por mujeres cuando se cumplen las “Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres” **RE 481 Resolución Empresas Lideradas por Mujeres.**

Importante: Si tu empresa califica como liderada por mujeres, al momento de formular el proyecto y postular debes hacerlo **sin considerar el porcentaje de subsidio adicional**. Luego, una vez adjudicado, Corfo aplicará hasta un 10% adicional de subsidio conforme las Bases lo establecen. **BT 6.3**

Observa el ejemplo con un porcentaje máximo de subsidio de 70% (Micro y Pequeña). **BT 6.1**

Composición de aportes
al momento de postular:



Presupuesto con ajustes realizado
después de la aprobación del proyecto:



■ Subsidio Corfo
■ Aporte Pecunario de los participantes
■ Aporte No Pecunario de los participantes

2. ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES

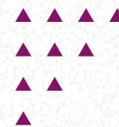


Acá se piden datos de identificación del beneficiario persona natural o jurídica, del representante legal y del director del proyecto.

Revisa que se cumpla lo establecido en el análisis de antecedentes legales. BT 12.1 y BAG 4.1. En caso de que el proyecto considere Asociados, en esta sección se piden los datos de identificación.



POSTULACIÓN



3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO



En esta sección debes incorporar la información básica del proyecto de forma clara y concisa. **Un proyecto bien formulado se entiende al revisarlo, por muy complejo o específico que sea.**

Te recomendamos volver y revisar esta pregunta cuando hayas completado todo el resto del formulario, para redondear y asegurar que sea consistente con tu postulación. Este resumen dará la primera impresión de tu propuesta al concurso. Considera las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer y cómo?
- ¿Con quiénes?
- ¿Qué resultados se espera lograr?

Objetivo general:

Ten en mente la compatibilidad con el objetivo de la línea y las recomendaciones indicadas en la plataforma de postulación. **BT 2.1**

Ojo: 16% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque no hubo coherencia entre el objetivo del proyecto y la línea (por lo general solicitan apoyos para consultorías o proyectos de inversión que no son financiadas por el instrumento).

Objetivos específicos (Max 5 objetivos):

Deben conectar con los objetivos específicos de Innova Región, responden a los resultados esperados del proyecto y resuelven en algún ámbito parte del objetivo general **BT 2.2**. Sugerencia: los objetivos específicos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y acotados al tiempo.

¿Tu proyecto se basa en Ciclos Biológicos?:

Los plazos máximos de ejecución del proyecto pueden ser mayores si el proyecto se basa en ciclos biológicos. **BT 5**



POSTULACIÓN



4. PROBLEMA, DESAFÍO U OPORTUNIDAD

Problema que resuelve o soluciona tu proyecto. Las preguntas de esta sección **buscan entender el diagnóstico que hace tu propuesta del principal problema/necesidad abordado.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario (**25% de la calificación BT 9.2**), por lo que te pedimos que seas claro y riguroso con el diagnóstico presentado.

En este ámbito será evaluada la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y la evidencia que respalda que este es efectivamente un problema / desafío / oportunidad que vale la pena abordar.

¿Cuál es el problema, desafío u oportunidad que da origen a tu proyecto?:

Debes dimensionar de manera realista la magnitud del problema o desafío. Se espera que demuestres una comprensión suficiente del contexto y sus particularidades con un foco cualitativo.

¿Cómo se alinea tu propuesta con la Estrategia de Desarrollo Regional de la región de ejecución de este proyecto?:

Fundamenta tu respuesta y bázate en los documentos publicados generalmente por el Gobierno Regional. Esta pregunta se incorpora para poder entender cómo este proyecto aporta a la realidad regional y la estrategia definida por cada región.

¿Cuál es la magnitud de dicho problema, desafío u oportunidad?:

En este punto nos interesa entender **el tamaño del problema en base a datos y supuestos referenciados adecuadamente.** Un gran porcentaje de proyectos falla en definir cuantitativamente la problemática a abordar, como resultado se desestima la importancia de la realización de tales proyectos. Explique los supuestos que utiliza en su estimación.

¿A qué actores afecta este problema, desafío u oportunidad?:

Identificarlos es el punto de partida para desarrollar las estrategias destinadas a conseguir el apoyo necesario de los involucrados claves que permitan alcanzar los logros del proyecto. Se les llama stakeholders o grupos de interés. Enfóquese (no solo) en aquellos que tienen especial incidencia en los resultados de la empresa.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



Tu proyecto tendrá coherencia siempre sea precisa y casi lineal la relación entre el problema definido previamente y la solución planteada. **Así hallarás fundamentos para las justificaciones de tus propuestas metodológicas y requerimientos financieros.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario **(55% de la calificación BT 9.2).**

Información General

En esta sección te consultarán por el nivel actual de desarrollo de tu propuesta, el tipo de innovación (producto, proceso o servicio) y el alcance de dicha innovación.

Adicionalmente tendrás que adjuntar un diagrama de solución (diagramas, imágenes, figuras y otros recursos gráficos) de acuerdo al formato establecido para tal fin.

Sigue las instrucciones y trata de que visualmente podamos tener una visión clara de la solución propuesta.

Metodología

¿En qué consiste tu propuesta o solución?:

Se espera una solución posible y capaz de cumplir con los desafíos propuestos. Indica las funcionalidades y/o atributos de dicha solución.

Ojo: 55% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque No se propone una solución que implique desafíos complejos y de difícil solución.

Presupuesto y Plan de Trabajo

Descarga el formato y en base a este adjunta el presupuesto y el plan de trabajo de tu proyecto. Hacer un buen trabajo en este excel es de suma importancia, la mayoría de los proyectos que no pasan la etapa de admisibilidad se debe a este punto.

Sé coherente y justifica todos los gastos necesarios para el proyecto. Revisa punto por punto la sección 12.2 de las bases técnicas para que estés seguro que cumples con los requisitos mínimos de admisibilidad.

Ojo: 59% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque el presupuesto no es preciso, detallada y bien estructurado. Adicionalmente porque no se dimensiona adecuadamente los gastos en el presupuesto del proyecto (por lo general se sobreestiman)

Ojo: 25% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque la duración de la etapa 1 o etapa 2 era mayor a las establecida por bases técnicas.

Ojo: 17% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque destinaban más del 30% del subsidio para financiar personal preexistente.

Ojo: 16% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque solicitaron un subsidio mayor al permitido en las bases técnicas para alguna de las etapas del proyecto (Desarrolla o Validación).

Ojo: 10% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque el aporte pecuniario de los participantes era menor al mínimo establecido por bases técnicas.

Ojo: 10% de los postulantes anteriores fue declarado “No pertinente” porque el porcentaje de cofinanciamiento solicitado era mayor al máximo que correspondía (según el tamaño del beneficiario).

POSTULACIÓN



5. SOLUCIÓN



Grado de Novedad y Diferenciación

¿Cuáles son las alternativas a lo que propone?:

En este punto debes ser preciso en explicar las soluciones que hoy satisfacen en mayor o menor medida la problemática propuesta. Indica cuales son los atributos débiles de cada alternativa.

¿De qué manera es tu propuesta novedosa?:

En esta pregunta debes describir en qué aspectos se diferencia la solución que estás postulando a lo existente. Describe las brechas de tecnología y productividad, donde se identifica una situación actual y la situación que pretende alcanzar.

¿Qué valor agrega tu propuesta?:

Menciona los atributos relevantes de tu solución que resuelven la problemática. Los antecedentes presentados deben dar una descripción robusta y coherente de la propuesta de valor.

Modelo de Negocios

¿Qué mercado buscas atender?:

Delimita y caracteriza el mercado objetivo de su proyecto y el entorno o contexto en que este se inserta. Esto permite verificar si la solución propuesta es adecuada para el “cliente” que se espera atender y si dicha solución representa una propuesta de valor relevante para dicho cliente.

Ojo: 55% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque No se dimensiona de manera realista el mercado potencial.

¿Cuál es la magnitud de los ingresos o ahorros de costos que esperas generar con tu propuesta?:

Cuantifique, en términos monetarios, los ingresos o ahorros de costo anuales que esperas percibir una vez que tu producto, servicio o proceso innovador ingrese al mercado. Debes explicar sus supuestos e indicar claramente cuáles son sus fuentes de datos.

Debes comunicar tus estimaciones con una estructura lógica: comienza definiendo las forma en que la solución innovadora afecta ingresos y costos y luego estimar su magnitud utilizando supuestos razonables.

Ojo: 60% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se describen de forma precisa y fundada los ingresos adicionales y/o ahorros de costos que la solución generará en la beneficiaria.



POSTULACIÓN



5. SOLUCIÓN



¿Cuáles son los principales riesgos y/o barreras comerciales y/o regulatorias que deberá enfrentar tu proyecto?:

Menciona que elementos comerciales o regulatorios podrían ser un obstáculo para lograr los objetivos planteados.

¿Cómo esperas asegurar la continuidad de tu proyecto en el mediano y en el largo plazo?:

Considera ¿quiénes serán tus clientes? ¿cómo tu negocio generará ingresos? canales de distribución y alianzas estratégicas. Esto en particular se llama captura de valor y es el mecanismo virtuoso que permitirá generar ingresos o ahorrar costos a partir del desarrollo que se genera en este proyecto.

Ojo: 55% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque No se identifican stakeholders, alianzas claves y canales de distribución.



POSTULACIÓN



6. CAPACIDADES

Esta es una de las secciones más importantes del formulario **(20% de la calificación BT 9.2)**.

Beneficiaria y Entidad Colaboradora

En este punto debes describir la trayectoria de la empresa y los recursos con los que cuenta. Asimismo, también tendrás que describir a la(s) entidad(es) colaboradora(s) con especial énfasis en cómo las capacidades de esta entidad son un aporte y complementan tus capacidades. Trata de responder: ¿Por qué esta entidad colaboradora es la más adecuada para ayudarte a resolver la problemática propuesta?.

Equipo de Trabajo

Lista los CV del equipo de trabajo del proyecto, personas de la entidad colaboradora que realizarán labores remuneradas para el proyecto. El equipo de trabajo debe tener la experiencia y las capacidades técnicas idóneas para llevar a cabo el proyecto de forma exitosa

¡Por último, completa la encuesta por favor!





MANUAL DEL POSTULANTE

INNOVA REGIÓN

Segundo Concurso 2021

